

ENTIDAD 852

SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Superintendencia de Riesgos del Trabajo tiene por Misión la planificación, organización, administración, coordinación, control y evaluación del sistema de prevención y reparación de los daños derivados de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales como así también la administración de las Comisiones Médicas creadas por el artículo 51 de la Ley Nº 24.241.

La función primordial del organismo es garantizar la aplicación y efectivo cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo (Nº 24.557) garantizando el derecho a la Salud y Seguridad de la población cuando trabaja.

Para ello, los servicios que compromete la Ley son:

- Controlar el cumplimiento de las normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo.
- Supervisar y fiscalizar el funcionamiento de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART) y Autoasegurados.
- Garantizar que se otorguen las prestaciones médico-asistenciales y dinerarias en caso de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.
- Promover la prevención de los riesgos laborales para conseguir ambientes laborales sanos y seguros.
- Imponer las sanciones previstas en la Ley Nº 24.557.
- Mantener el Registro Nacional de Incapacidades Laborales en el cual se registran los datos identificatorios del damnificado y su empresa, fecha del infortunio, prestaciones abonadas e incapacidades reclamadas.
- Elaborar los índices de siniestralidad.
-

La visión es que la Superintendencia de Riesgos del Trabajo sea un instrumento eficaz de acción para resolver los problemas de la gente que surjan o deriven de su trabajo, poniendo al trabajador como centro del Sistema de Riesgos del Trabajo, garantizando sus derechos y la plena asistencia; transformándose en una herramienta útil, de carácter federal, dirigida a estimular la calidad de empleo, el incremento de la productividad de las empresas y el crecimiento económico social; potenciando el Sistema, haciéndolo más ágil, más eficiente, más justo, más certero y más moderno.

En consonancia con la orientación de las políticas públicas encaradas desde el Gobierno Nacional y en búsqueda de profundizar los logros del Organismo, se han trazado los siguientes Lineamientos estratégicos, en relación con los establecidos por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación:

- Trabajo Seguro
- Sistema de Riesgos del Trabajo sustentable
- Sistema de Riesgos del Trabajo fortalecido

En ese sentido, se han definido los objetivos que guiarán las acciones a desarrollar en el próximo ejercicio:

- Fortalecer la Prevención en todas sus dimensiones para disminuir la accidentabilidad y las enfermedades profesionales.

- Impulsar la mejora en la calidad de las Prestaciones Médicas y formas de reparación de los daños sufridos en ocasión del trabajo.
- Sostener y ampliar la cobertura, así como la difusión y el conocimiento del Sistema de Riesgos del Trabajo implementando políticas de Gobierno Electrónico y Gobierno Abierto.
- Profundizar la federalización del Sistema a través de la descentralización operativa del ente de control, impulsando una modernización de los sistemas de atención que lo acerquen a todos los trabajadores del país.
- Impulsar la reducción de la litigiosidad y adoptar medidas para combatir el fraude.
- Mejorar la calidad de la actividad regulatoria y del Registro de accidentes y enfermedades profesionales.

I - GASTOS**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	424.705.772
3	6	Trabajo	424.705.772
		SUBTOTAL	424.705.772
TOTAL			424.705.772

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
12		Recursos Propios	424.705.772
12	1	Gastos en Personal	381.899.999
12	2	Bienes de Consumo	4.801.774
12	3	Servicios No Personales	36.764.999
12	4	Bienes de Uso	1.000.000
12	5	Transferencias	239.000
TOTAL			424.705.772

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	423.705.772
2120	Gastos de Consumo	423.466.772
2121	Remuneraciones	381.899.999
2122	Bienes y Servicios	41.566.773
2170	Transferencias Corrientes	239.000
2171	Al Sector Privado	19.000
2173	Al Sector Externo	220.000
2200	Gastos de Capital	1.000.000
2210	Inversión Real Directa	1.000.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	1.000.000
TOTAL		424.705.772

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	1.489.157.535
12	1			Tasas	1.489.157.535
12	1	9		Otras	1.489.157.535
TOTAL					1.489.157.535

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
16	Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	Superintendencia de Riesgos del Trabajo	424.705.772
TOTAL			424.705.772

PROGRAMA 16
FISCALIZACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE RIESGOS DEL
TRABAJO

UNIDAD EJECUTORA
SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

Servicio Administrativo Financiero
852

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del presente programa, se llevan a cabo auditorías en las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y a los Empleadores Autoasegurados, con el fin de lograr una mejora en la calidad y cobertura en lo referente a la prevención de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, la recalificación y recolocación de los trabajadores damnificados y al otorgamiento de prestaciones dinerarias y prestaciones en especie, garantizando la reparación de daños derivados de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales se efectivice de manera integral y oportuna.

Con relación a la prevención de los riesgos laborales, se continuarán implementando programas específicos que tiendan a disminuir eficazmente los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales, así como mejorar las condiciones de seguridad en el medio ambiente laboral. En esta línea de acción, se realizarán fiscalizaciones en establecimientos para verificar el cumplimiento de la normativa de higiene y seguridad con el objetivo de lograr la adecuación de las condiciones y medio ambiente laboral a la nueva realidad nacional, articulando las medidas y controles que sean necesarios para lograr la finalidad específica del sistema, es decir prevenir y reparar el infortunio laboral.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Auditoría de Prestaciones Médicas	Auditoría Realizada	125
Auditoría de Calidad de Prestaciones en Especie en Sede de Prestadores Médicos y Domicilio del Trabajador Damnificado	Caso	1.260
Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	42
Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	352
Auditoría de Cumplimiento Normativo en Materia Preventiva en Sede de ART y EA	Auditoría Realizada	202
Auditoría de Exámenes Médicos Periódicos	Auditoría Realizada	55
Fiscalización de Cumplimiento Normativo en Materia Preventiva en Sede de Empleadores	Inspección Realizada	12.978
Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias	Auditoría Realizada	104

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	424.705.772
0	0	3	12							Recursos Propios	424.705.772
0	0	3	12	1						Gastos en Personal	381.899.999
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	348.156.956
0	0	3	12	1	1	1				Retribución del Cargo	158.438.908
0	0	3	12	1	1	1		21		Gastos Corrientes	158.438.908
0	0	3	12	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	158.438.908
0	0	3	12	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	99.280.139
0	0	3	12	1	1	3		21		Gastos Corrientes	99.280.139
0	0	3	12	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	99.280.139
0	0	3	12	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	21.476.587
0	0	3	12	1	1	4		21		Gastos Corrientes	21.476.587
0	0	3	12	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	21.476.587
0	0	3	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	68.961.322
0	0	3	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	68.961.322
0	0	3	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	68.961.322
0	0	3	12	1	5					Asistencia Social al Personal	3.550.125
0	0	3	12	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	2.882.085
0	0	3	12	1	5	1		21		Gastos Corrientes	2.882.085
0	0	3	12	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	2.882.085
0	0	3	12	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	668.040
0	0	3	12	1	5	9		21		Gastos Corrientes	668.040
0	0	3	12	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	668.040
0	0	3	12	1	8					Personal contratado	30.192.918
0	0	3	12	1	8	1				Retribuciones por contratos	17.756.195
0	0	3	12	1	8	1		21		Gastos Corrientes	17.756.195
0	0	3	12	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	17.756.195
0	0	3	12	1	8	2				Adicionales al contrato	4.593.527
0	0	3	12	1	8	2		21		Gastos Corrientes	4.593.527
0	0	3	12	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	4.593.527
0	0	3	12	1	8	3				Sueldo anual complementario	1.862.477
0	0	3	12	1	8	3		21		Gastos Corrientes	1.862.477
0	0	3	12	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	1.862.477
0	0	3	12	1	8	5				Contribuciones patronales	5.980.719
0	0	3	12	1	8	5		21		Gastos Corrientes	5.980.719
0	0	3	12	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	5.980.719
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	4.801.774
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	4.801.774
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	4.801.774
0	0	3	12	3						Servicios No Personales	36.764.999
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	6.137.950

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	6.137.950
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	6.137.950
0	0	3	12	3	2					Alquileres y Derechos	9.262.500
0	0	3	12	3	2			21		Gastos Corrientes	9.262.500
0	0	3	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	9.262.500
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.962.121
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	5.962.121
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	5.962.121
0	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	3.425.700
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	3.425.700
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	3.425.700
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	2.260.191
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	2.260.191
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	2.260.191
0	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	7.404.237
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	7.404.237
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	7.404.237
0	0	3	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	22.800
0	0	3	12	3	8			21		Gastos Corrientes	22.800
0	0	3	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	22.800
0	0	3	12	3	9					Otros Servicios	2.289.500
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	2.289.500
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	2.289.500
0	0	3	12	4						Bienes de Uso	1.000.000
0	0	3	12	4	3					Maquinaria y Equipo	1.000.000
0	0	3	12	4	3			22		Gastos de Capital	1.000.000
0	0	3	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	1.000.000
0	0	3	12	5						Transferencias	239.000
0	0	3	12	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	19.000
0	0	3	12	5	1	6				Gastos Corrientes	
0	0	3	12	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	19.000
0	0	3	12	5	1	6		21		Gastos Corrientes	19.000
0	0	3	12	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	19.000
0	0	3	12	5	9					Transferencias al Exterior	220.000
0	0	3	12	5	9	2				Transf. a Organismos Internac. p/Financiar	220.000
0	0	3	12	5	9	2				Gastos Corrientes	
0	0	3	12	5	9	2		21		Gastos Corrientes	220.000
0	0	3	12	5	9	2		21	3	Moneda Extranjera	220.000
TOTAL											424.705.772

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	0	1									Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	239.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	239.000
0	0	1	3	6							Trabajo	239.000
0	0	1	3	6	12						Recursos Propios	239.000
0	0	1	3	6	12	5					Transferencias	239.000
0	0	1	3	6	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	19.000
0	0	1	3	6	12	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	19.000
0	0	1	3	6	12	5	1	6	2033		Asociación Argentina de Presupuesto (ASAP)	19.000
0	0	1	3	6	12	5	1	6	2033	2	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	19.000
0	0	1	3	6	12	5	9				Transferencias al Exterior	220.000
0	0	1	3	6	12	5	9	2			Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	220.000
0	0	1	3	6	12	5	9	2	1777		Conferencia Interamericana de Seguridad Social	115.500
0	0	1	3	6	12	5	9	2	1777	99	No Clasificado	115.500
0	0	1	3	6	12	5	9	2	1801		Organización Iberoamericana de la Seguridad Social	104.500
0	0	1	3	6	12	5	9	2	1801	99	No Clasificado	104.500
TOTAL												239.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
852

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACIÓN	IMPORTE
0	9								OTROS	1.064.451.763
0	9	12							Recursos Propios	1.064.451.763
0	9	12	6						Incremento de Activos Financieros	1.064.451.763
0	9	12	6	5					Incremento de Disponibilidades	1.064.451.763
0	9	12	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	1.064.451.763
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	1.064.451.763
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	1.064.451.763
TOTAL										1.064.451.763